

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**317**      *CIRCUTOR, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PICKDATA, S.L.U (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el Accionista Único y el Socio Único, respectivamente, de las sociedades "Circutor, S.A.U." y "Pickdata, S.L.U." celebradas en el 26 de enero de 2023, decidieron la fusión por absorción de dichas sociedades mediante la disolución sin liquidación de la segunda y transmisión en bloque de su patrimonio a la primera, quedando esta subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidas, considerando como Balances de Fusión cerrados a 30 de noviembre de 2022.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/09 de modificaciones estructurales se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener gratuitamente el texto íntegro de las decisiones adoptadas, los balances de fusión así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 3/09.

Igualmente, y de conformidad con el artículo 39.2 de la Ley 3/09 se hace constar que los socios y representantes de los trabajadores podrán pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos por cualquier medio admitido en derecho.

Viladecavalls (Barcelona), 26 de enero de 2023.- Ramón Comellas Fusté, Presidente y Oriol Serrat Nicolau, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente Circutor, S.A.U. Joan Comellas Cabeza, Administrador Único de la sociedad absorbida Pickdata, S.L.U, .

ID: A230003179-1